

Los putos violeta

LUCY SOMBRA :: 03/04/2019

Harta de esperar penelopianamente protección y cuidados de Papá Estado, estructura de esencia y tufo machista y patriarcal por antonomasia.

Ayer fui a un curso de «formación» para voluntariado en el ayuntamiento sobre cómo atender un punto violeta. Las comillas son necesarias.

Los puntos violeta los pone el ayuntamiento.

No los puede poner nadie más.

Los pone el ayuntamiento porque es en esa institución donde trabajan y cobran por ello Las Profesionales del Tema.

Las Profesionales del Tema son de la Concejalía de Derechos Sociales y Cooperación al Desarrollo y son las encargadas de dar la formación sin la cual no puedes estar en un punto violeta.

La formación es de una hora y media.

Si no te formas una hora y media, no puedes estar en el punto violeta porque no estás preparada.

Las Profesionales del Tema dicen que los puntos violeta los pone el ayuntamiento desde que salió el caso de La Manada porque eso fue muy fuerte.

Quería preguntar si antes de la Manada no había manaders según Las Profesionales del Tema pero no me ha dado tiempo a hacer uso de la ironía en la ronda de dudas.

Las Profesionales del Tema dicen también que estaremos en el punto violeta en las próximas fiestas gracias a que ya está la ley esta y la otra (la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género 1/2004, la ley orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, la ley 4/2007 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Protección contra la Violencia de Género de la Región de Murcia, el Convenio de Estambul 1/2014 y la Declaración de la ONU sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer de 1993) y que los puntos violeta están para cumplir la ley.

Las Profesionales del Tema no sabían que el origen de los puntos violeta está en los colectivos feministas de Navarra que llevan poniéndolos desde hace ya más de veinte años; mucho antes que los ayuntamientos y mucho antes incluso de que estuvieran elaboradas las leyes. Muchos medios de comunicación que están hablando ahora de los puntos violetas tampoco saben esto.

Los manaders, de hecho, son anteriores a los ayuntamientos, a los medios de comunicación

y a las leyes, y algunos de ellos encontraron, de hecho, trabajo en los ayuntamientos y otros se pusieron a escribir noticias y opiniones y otros se pusieron a elaborar leyes. Un manader siempre es blando cuando juzga a otro manader, eso también lo sabemos y no hace falta ningún curso para aprenderlo.

En los power point de hora y media de formación impartida por Las Profesionales del Tema, **la palabra 'feminista' y la palabra 'feminismo' ha aparecido escrita un total de cero veces.**

Durante la intervención de la Primera Profesional del Tema, ésta ha utilizado la expresión '¡OJO!' para hablar de reggaetón, zumba y fiestas de la espuma junto con la expresión y vocablo 'degradar a las mujeres' y 'cosificación'.

Esto no me ha gustado nada porque me ha sonado a culpabilizador para con las mujeres, me ha sonado más a censura y a prohibición que a libertad en la expresión de la sexualidad o a ocio y diversión. Me ha sonado más a alarma social de señora catequista que a mi cuerpo es mío o que a sola, borracha, quiero llegar a casa.

Las reggaetoneras, las zumberas y las fiesteras (con o sin espuma) queremos llegar a casa, y si es riéndonos mejor.

Durante la ronda de dudas a una compañera le ha dado tiempo a preguntar sin ironía si **en el punto violeta había atención a agresiones homófobas y transfobas** y le han dicho muy rápido como si fuera una ventanilla de atención a un cliente con mucha pasta que *sí porsupuesto*, pero no han dicho qué información ni cómo se atendía un caso de homofobia o transfobia ni han explicado ningún protocolo diferenciador en función de si es o no una agresión de naturaleza sexual.

En la intervención de la Segunda Profesional del Tema, la palabra 'patriarcado' ha aparecido escrita en su power point un total de una vez. Esto me ha dado un poco de felicidad y esperanza.

Me ha gustado mucho saber que si una mujer extranjera (ha dicho *extranjeras* pero se refería a las inmigrantes) en situación irregular denuncia una agresión sexual, no sólo no se la podrá deportar mientras dure todo el proceso, sino que se le concederá el permiso de residencia permanente por razones humanitarias si quedan probados los hechos.

Las Profesionales del Tema han insistido mucho en que denunciar es muy importante y que es muy importante que las extranjeras lo sepan porque muchas no lo saben y no denuncian por miedo a ser deportadas y que hay que informarlas.

Lxs demócratas siempre son muy entusiastas con las leyes y siempre las citan y las festejan y las utilizan como escudo y espada en todas las conversaciones y yo me he dejado llevar por el entusiasmo de Las Profesionales del Tema que sin duda alguna eran demócratas entusiastas de las leyes y les **he preguntado (creo que sin ironía pero no puedo asegurarlo cien por cien) que cuántos casos se habían dado con final feliz de residencia permanente y el número ascendía a un total de cero.**

Con la resaca del entusiasmo todavía latente, me he puesto a leer la ley a la que me han remitido (Ley Orgánica 4/2000 sobre Derechos y Libertades de Los Extranjeros en España y su Integración Social, para lxs amiguis Ley de Extranjería) y resulta que el artículo 31.bis se refiere a *la residencia **temporal** y trabajo de las mujeres extranjeras víctimas de violencia de género*.

Temporal no es permanente.

Esto lo aprendemos en las peluquerías.

Y violencia de género no es violencia de género si no es tu pareja.

Esto lo sabemos todas las que nos hemos encontrado alguna vez con un manader en los tribunales de justicia. Y *las jornaleras marroquíes de Huelva* lo saben doble: por mujeres y por inmigrantes.

Así que si violan a una mujer en España cada cinco horas y media (788 entre enero y junio de 2018 son las cifras de las denunciadas, las no denunciadas a saber), será otra cosa pero violencia de género no es.

Estos son datos del *Ministerio del Interior*, nombre-metáfora o pseudónimo genial para encubrir la penetración de nuestros derechos sin nuestro consentimiento; violadores con fetiche de mordaza.

Me hubiera gustado quedarme hasta el final para otra ronda de dudas.

Hubiera preguntado por **el presupuesto que tiene la Concejalía de Las Profesionales del Tema y saber en qué invierten ese dinero**.

Está claro que en pagar a las que van a trabajar en el punto violeta no: para eso invierten una hora y media de curso para «formar» voluntariosas voluntarias siervas de Jesús que trabajen gratis.

Y está claro que en campañas para informar de algo que es muy importante para las extranjeras en situación irregular que hayan sido agredidas sexualmente por sus parejas, tampoco.

Me hubiera gustado también preguntar por qué no enfocan las campañas de prevención, concienciación y educación en los violadores y agresores (sujetos perpetradores de la violencia y por lo tanto únicos responsables y capaces de dejar de violar y por lo tanto únicos responsables y capaces de que se ponga fin a las violaciones) como hace la artista guatemalteca Regina José Galindo en la exposición 'Ultravioleta' comisionada por Maria Bastarós en Zaragoza con esos cartelones tan chulos y tan bíblicos que ha sacado con un gigantesco y pedagógico *NO VIOLARÁS* (fotografía de @hamordeprimas tomada del muro de insta de María Bastarós) o como hizo nuestra artista local Noelia Muriana, en respuesta a la fallida y horrenda campaña del ayuntamiento de Murcia de hace dos años. Muchas Profesionales del Tema debieron estar de vacaciones cuando sacaron eso tan

confuso de #BloqueaElMaltrato.

Si hubiera tenido tiempo, me hubiera gustado observar también que me parece lamentable que se entienda que sólo desde las instituciones y los partidos se pueden llevar a cabo este tipo de iniciativas (como las del punto violeta), cuando en realidad se **las han usurpado al movimiento y a los colectivos feministas, apropiándose las** (hasta el punto de que no está autorizado hacerlas si no es desde el propio ayuntamiento) **y vaciándolas de contenido político y reivindicativo. Es por esto que el punto violeta en Murcia ha sido prostituido y ha devenido puto violeta.**

Estoy francamente harta de rendir culto y pleitesía a las instituciones y a sus gurús. **Harta de esperar penelopianamente protección y cuidados de Papá Estado, estructura de esencia y tufo machista y patriarcal por antonomasia.** Muy harta de que sólo las iniciativas derivadas de las instituciones sean las que gocen de prestigio, altavoz, validez y legitimidad para hacer política. Y más harta todavía de que se hagan de esta manera tan torticera y tan cutre y tan despolitizada.

Ojalá caigan chuzos de puntos violeta en todas las fiestas.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/los-putos-violeta